



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, doce de enero de dos mil veintidós

Proceso	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD
Demandante	YULIETH NATALIA RODRÍGUEZ GARCES
Demandados	JUAN GUILLERMO CASTRO CASTRILLÓN
Radicado	05001311001420210025500
Decisión	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA

Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta remitida por la EPS SURA, para efectos de realizar el respectivo trámite y así lograr la notificación personal de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE

PASTORA EMILIA HOLGUÍN MARÍN
JUEZ

5

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez

Carrera 52 Nro. 42 -73 piso 3° oficina 314

Edificio "José Félix de Restrepo"

j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín

**Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3284957be897ec991de59d54bfdbe48d8dd6212e896e522072318b57feb686e**

Documento generado en 12/01/2022 11:17:55 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>